



San Luis de la Paz, Gto.

ACTA No. 27/2024.

EN LA CIUDAD DE SAN LUIS DE LA PAZ, ESTADO DE GUANAJUATO, SIENDO LAS 15:05 QUINCE HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA 04 CUATRO DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL SALÓN DE CABILDOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 61, 62, 64 Y 74 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, EN RELACIÓN CON EL 55 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL ABRE LA **SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2021 – 2024.**

1.- LISTA DE PRESENTES.

LA PROFRA. LORENA ZARAZÚA RÍOS, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, PROCEDE A PASAR LISTA DE PRESENTES, ENCONTRÁNDOSE DENTRO DEL RECINTO LOS CC. T.S.U. LUIS GERARDO SÁNCHEZ SÁNCHEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL; Y, LOS REGIDORES: C. IVÁN HELI RAMÍREZ RODRÍGUEZ, C. ÁNGEL PADRÓN RIVERA, PROFRA. KARINA RIVERA SÁNCHEZ, C. JACINTO SALINAS PÉREZ, L.P.C. IRMA SÁNCHEZ CANO, PROFRA. AIDAVETH GARCÍA MONJARAS, PROFR. JUAN ANTONIO TORRES ORTIZ.

2.- DECLARATORIA DE QUÓRUM.

ENSEGUIDA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL POR ENCONTRARSE PRESENTES LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO 2021 – 2024.

3.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO MANIFIESTA QUE PROCEDERÁ A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2021 – 2024.

ACTO CONTINUO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, PARA QUEDAR DE LA SIGUIENTE MANERA: 1.- LISTA DE PRESENTES, 2.- DECLARATORIA DE QUÓRUM, 3.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, 4.- AVISO DE TERMINACIÓN DE LICENCIA QUE PRESENTA EL L.A.E. JAIME MATA PÉREZ PARA REINTEGRARSE AL CARGO DE REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO 2021 – 2024, 5.- RENUNCIA QUE PRESENTA LA PROFRA. LORENA ZARAZÚA RÍOS PARA SEPARARSE DEL CARGO DE SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO; ASÍ COMO, AVISO DE TERMINACIÓN DE LICENCIA PARA REINTEGRARSE AL CARGO DE REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO 2021 – 2024, 6.- CLAUSURA. UNA VEZ ANALIZADO, CON 08 OCHO VOTOS A FAVOR DE LOS PRESENTES, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.**

4.- AVISO DE TERMINACIÓN DE LICENCIA QUE PRESENTA EL L.A.E. JAIME MATA PÉREZ PARA REINTEGRARSE AL CARGO DE REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL T.S.U. LUIS GERARDO SÁNCHEZ SÁNCHEZ, MENCIONA QUE EL AYUNTAMIENTO SE DA POR ENTERADO; ASÍ MISMO LE AGRADECE AL C. IVÁN HELI RAMÍREZ RODRÍGUEZ POR SU TRABAJO REALIZADO DURANTE EL TIEMPO COMO REGIDOR SUPLENTE E INSTRUYE A LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO PARA QUE EN LA SIGUIENTE SESIÓN CITE AL REGIDOR PROPIETARIO L.A.E. JAIME MATA PÉREZ.

5.- RENUNCIA QUE PRESENTA LA PROFRA. LORENA ZARAZÚA RÍOS, PARA SEPARARSE DEL CARGO DE SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO; ASÍ COMO, AVISO DE TERMINACIÓN DE LICENCIA PARA REINTEGRARSE AL CARGO DE REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO 2021 – 2024.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA SU AGRADECIMIENTO A LA PROF. LORENA ZARAZÚA RÍOS, ASÍ MISMO REFIERE QUE EL AYUNTAMIENTO SE DA POR ENTERADO, RECIBIENDO EL AVISO DE TERMINACIÓN DE LA LICENCIA AL CARGO DE REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO E INSTRUYE DE IGUAL FORMA A LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO PARA QUE SE LE CITE A LA SIGUIENTE SESIÓN.

A CONTINUACIÓN, EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL REGIDOR JUAN ANTONIO TORRES ORTIZ, FUNJA COMO SECRETARIO DE ACTAS, SEGUIDO A ELLO HACE DE CONOCIMIENTO AL PLENO QUE SE PRESENTARON ANTE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO DOS JUSTIFICANTES PARA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, UNO POR LA SÍNDICA MUNICIPAL LA LIC. MARÍA MAGDALENA GONZÁLEZ OTERO Y EL OTRO POR REGIDOR EL C. ADOLFO VILLEGAS VILLEGAS, SOLICITANDO AL PLENO AUTORIZACIÓN PARA PROCEDER A DAR LECTURA. ENSEGUIDA, SOMETE A VOTACIÓN DE LOS PRESENTES LA PROPUESTA DE TENER POR JUSTIFICADA LA FALTA DE LA SÍNDICA MUNICIPAL LIC. MARÍA MAGDALENA GONZÁLEZ OTERO Y DEL REGIDOR C. ADOLFO VILLEGAS VILLEGAS.

CON 08 OCHO VOTOS A FAVOR DE LOS PRESENTES, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD TENER POR JUSTIFICADA LA FALTA DE LA LIC. MARÍA MAGDALENA GONZÁLEZ OTERO, SÍNDICA MUNICIPAL Y DEL REGIDOR ADOLFO VILLEGAS VILLEGAS POR CONSIDERAR QUE EL MOTIVO EXPUESTO EN SUS ESCRITOS ES SUFICIENTE PARA JUSTIFICAR SUS INASISTENCIAS.**

6.- CLAUSURA.

000651

SIENDO LAS 15:10 QUINCE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA DE SU CELEBRACIÓN, EL PRESIDENTE MUNICIPAL LEVANTA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, AUTORIZÁNDOLA Y RUBRICÁNDOLA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS HOJAS, EL REGIDOR PROF. JUAN ANTONIO TORRES ORTIZ EN FUNCIONES DE SECRETARIO DE ACTAS, QUIEN FIRMA AL CALCE Y DA FE PARA CONSTANCIA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 128 CIENTO VEINTIOCHO FRACCIÓN III TERCERA DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

PRESIDENTE MUNICIPAL


T.S.U. LUIS GERARDO SÁNCHEZ SÁNCHEZ

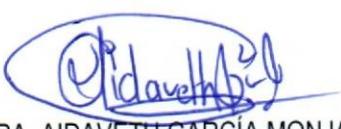
REGIDORES:


C. ÁNGEL PADRÓN RIVERA


PROFRA. KARINA RIVERA SÁNCHEZ


C. JACINTO SALINAS PÉREZ


L.P.C. IRMA SÁNCHEZ CANO


PROFRA. AIDAVETH GARCÍA MONJARAS

DOY FE:
EN FUNCIONES DE SECRETARIO DE ACTAS


PROFR. JUAN ANTONIO TORRES ORTIZ

